

FRENTE A LA CRISIS DEL CHOCO**Comisión Accidental del Senado de la República**

Propone reforma constitucional

BOLETIN DE PRENSA

Bogotá, D.C., 23 de mayo de 2007. La situación crítica por la que atraviesa el Choco, motivó al Senado de la República a tomar medidas en el asunto, de allí nació la Comisión Accidental que plantea adelantar una reforma constitucional, que confiera mandatos específicos y prevea situaciones lamentables como las que vive actualmente este departamento.

La Comisión, que está integrada por las Senadoras Gloria Inés Ramírez Ríos, Cecilia López, Piedad Córdoba, Dilián Francisca Toro, y que cuenta además con dos representantes miembros Franklin Legro y Germán Reyes, se ha reunido con los Ministros de la Protección Social, del Interior, de Educación y el ICBF, así como con los organismos de Control como la Procuraduría, la Contraloría y la Fiscalía.

Pese a la situación de corrupción del departamento, existen otros factores que tienen que ver con especificidades geográficas y sociales que presenta, como es el caso de las limitaciones de acceso y desplazamiento para la prestación efectiva de los servicios de salud y educación.

La Senadora por el Polo Democrático Alternativo Gloria Inés Ramírez, afirma que una de las situaciones más graves por la que atraviesa el Choco tiene que ver con un “cartel de embargos; plata si hay”, razón por la cual la Comisión viene sosteniendo conversaciones con el Ministerio del Interior y de Justicia y con el Consejo Superior de la Judicatura para buscarle una pronta solución al problema.

Aunque el trabajo que les espera a los y las parlamentarias no es nada fácil frente a la crisis del Choco, están convencidos que si se puede resolver con una autentica voluntad política.